



Legislatura de la Provincia de Río Negro

FUNDAMENTOS

Los jóvenes que integran los Centros de Estudiantes de los Colegios Secundarios CEM 78, CEM 64 y CEM 21, de la ciudad de Catriel, han propiciado un proyecto denominado Semana del Estudiante, cuya acción preliminar denota un marcado interés para la integración asociativa, orientada a acometer acciones grupales, que son dignas de contemplar por nosotros los mayores con respetuosa admiración.

Estos jóvenes con capacidad y sentido de organización, con profunda vocación de servicio, responsabilidad y elevado espíritu solidario, son juveniles simientes Rionegrinas de la ciudad de Catriel, que con el entusiasmo y coraje propios de la adolescencia, marcan con gran esfuerzo, Planes y Objetivos, que sin dudas merecen el interés y reconocimiento pleno de nuestro honorable parlamento.

Dicho proyecto, elaborado por los Centros de Estudiantes de los tres colegios secundarios diurnos de la comunidad de Catriel, contó con el apoyo de las autoridades educativas de los respectivos establecimientos educacionales y del Ministerio de Educación de la Provincia, que por nota n° 1428/00 de la Dirección de Nivel Medio autoriza la realización del Proyecto denominado Semana del Estudiante, el que se desarrollará entre los días 18 al 22 de setiembre del corriente año, para conmemorar el tradicional Día Del Estudiante.

Esta jornada que por la amplitud de las actividades programadas nuclea a docentes de todas las asignaturas del nivel medio, persigue como objetivo y finalidad la integración de la Comunidad Estudiantil Secundaria de esa ciudad. Evento al que adelantaron su participación establecimientos de localidades vecinas y de la región, en el cual se cumplimentará un programa que contiene temáticas orientadas, al desarrollo de actividades educativas, culturales, recreativas, y deportivas, tales como; obras de teatro, ferias de ciencias, en donde los alumnos expondrán variadas muestras y prevé el desarrollo de las distintas disciplinas que hacen al deporte, es decir, un proyecto ambicioso de plena participación y rico en sus contenidos.

Son estas realizaciones las que evidencian la existencia de una juventud viviente participativa y comprometida con la sociedad.

Es allí en esta clase de acciones, donde nosotros los mayores debemos respaldar tales iniciativas con el propósito de edificar bases firmes para la consolidación de la democracia. Camino que en realidad se construye cuando la inmensa mayoría de la población, ha adquirido una firme y profunda conciencia democrática.

El pensador contemporáneo y filósofo italiano, Nor



Legislatura de la Provincia de Río Negro

berto Bobbio sostiene: La democracia puede vivir solamente si en la sociedad existe una arraigado hábito democrático.

Y consustanciado con su pensamiento es que concluyo, en que ese hábito es el que tenemos que edificar y se hace valorizando, premiando e incentivando todas las actitudes y actividades que tengan que ver con las reglas del juego del sistema democrático.

Hoy los Centros de Estudiantes de la localidad de Catriel han elaborado un proyecto con contenidos y criterios puros de expresión democrática demostrando tener la capacidad de actuar solidariamente para el logro de sus objetivos.

Es por ello que no veo mejor forma que honrar ese esfuerzo que hacerlo a través de un reconocimiento pleno que seguramente brindara nuestra Honorable Cámara Legislativa.

Por ello:

COAUTORES: Ricardo Esquivel, Juan Miguel Gasques



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO D E C L A R A

Artículo 1°.- De interés cultural, deportivo y recreativo, las actividades que se llevarán a cabo entre los días 18 al 22 de septiembre de 2000, organizadas por los Centros de Estudiantes de la localidad de Catriel (CEM 78, CEM 64 y CEM 21) con la finalidad del festejo de la Semana del Estudiante.

Artículo 2°.- Comuníquese al Ministerio de Educación y Cultura, Dirección de Cultura de la provincia.

Artículo 3°.- De forma.